

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9373** COURE MORE, S.A.

Convocatoria de la Junta General extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Caspe, número 69, 3.º, 1.ª, el próximo 11 de febrero de 2019, a las dieciseis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016, cerrado a 31 de diciembre de 2016; Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de administración durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017, cerrado a 31 de diciembre de 2017; Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Sexto.- Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de administración durante el ejercicio 2017.

Séptimo.- Valoración y en su caso aprobación de la puesta en venta a terceros de los inmuebles propiedad de la sociedad.

Octavo.- Ampliación de capital por capitalización de préstamos a la sociedad realizados de los diferentes accionistas.

Noveno.- Someter a aprobación el hecho de que el cargo de administrador pueda ejercerse por una persona no accionista. De aprobarse tal cambio, modificar el preceptivo artículo de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Retribución del Órgano de Administración y de ser aprobada, modificación de los artículos de los Estatutos sociales que correspondan.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se halla en el domicilio social a disposición de todos los señores accionistas la información y documentación

completa correspondiente a todos los puntos del Orden del Día, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 3 de diciembre de 2018.- El Administrador único, Inès Canadell Torras.

ID: A180073817-1